

PROYECTO ESPECIAL MAJES – SIGUAS

Domicilio. Urbanización La Marina E-8 Cayma – Arequipa

SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE TIERRAS

El Gobierno Regional de Arequipa, Autoridad Autónoma de Majes - AUTODEMA, procederá a la Inscripción Provisional en la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos - Sede Arequipa, de los siguientes terrenos de su propiedad, para diferentes actos registrales :

1.RECTIFICACION DE AREA PERIMETRO Y LINDEROS

1.1 UBICACIÓN : DEPARTAMENTO AREQUIPA-PROVINCIA CAYLLOMA-DISTRITO MAJES

LOTE	ÁREA (has)	PARTIDA	LOTE	ÁREA (has)	PARTIDA	LOTE	ÁREA (has)	PARTIDA
69-A-1	1.1119	11309181	69-A-4	0.2578	11309184	69-A-SERVIDUMBRE	0.3555	11309187
69-A-2	0.0445	11309182	69-A-5	0.2372	11309185			
69-A-3	0.5238	11309183	69-A-6	2.6948	11309186			

La publicación se efectúa según lo dispuesto en el Art.8vo.del Decreto Supremo N° 130-2001-EF, Reglamento de D.U. N° 071-2001 y el Art.8vo.de la Ley N°26512 , ampliada por la Ley N° 27493, y el D.S 007 2008-VIVIENDA En caso de no haber reclamo alguno dentro del plazo legal establecido, la Autoridad Autónoma de Majes AUTODEMA , Proyecto Especial Majes Siguas, procedera a solicitar la Inscripcion Definitiva del derecho de propiedad, de acuerdo con las normas señaladas.

GOBIERNO REGIONALDE AREQUIPA

Arequipa Abril 2018